

Guayaquil, 17 de Marzo de 1999.

Señores
JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS
IRTESA S.A.
Ciudad.-

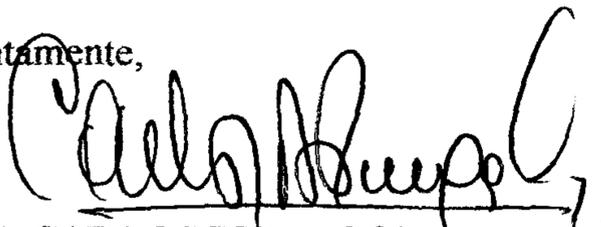
De mis consideraciones:

En cumplimiento de mi obligación como Gerente General de la Compañía IRTESA S.A. y de lo que establece el Art. # 305, numeral cuatro de la Ley de Compañías Vigentes, presento a Ustedes el Informe siguiente:

Durante el ejercicio económico que feneció el 31 de Diciembre de 1997, la empresa no ha podido dar inicio a sus actividades previstas estatariamente por encontrarse aun en la etapa pre-operacional de planteamiento y proyección por tal motivo y tal como consta en los estados financieros de la Compañía que presento a Ustedes para vuestro conocimiento y aprobación, la compañía no ha obtenidos utilidades.

Esperamos que el presente año sea de trabajo efectivo y de beneficio para todos.,

Atentamente,



ABG. CARLOS PUGA GORDON
GERENTE GENERAL
IRTESA S.A.



17 6 JUL 1999